
Etapa	Educación Secundaria Obligatoria
--------------	----------------------------------

Curso	Cuarto Curso
--------------	--------------

Asignatura	Filosofía
-------------------	-----------

Descripción de la asignatura

La materia de Filosofía se debe entender desde una doble vertiente: las cuestiones o temas objeto de estudio y el método de aproximación a ellos. El planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas.

La materia, además, contribuye a poner en valor las aportaciones andaluzas en el campo de la filosofía y a destacar las manifestaciones de la cultura popular de nuestra comunidad.

En torno a los grandes temas se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para identificar problemas y formular preguntas, buscar, organizar, interpretar y transmitir información, apreciar y producir discursos orales y escritos, participar de forma activa, rigurosa, empática y flexible en el diálogo y el debate, adoptar una actitud abierta, tolerante y comprometida en la resolución de conflictos y conocer y comprender la dialéctica histórica del pensamiento filosófico, abordando cuestiones fundamentales y actuales, siendo sensible a los problemas éticos y políticos, así como a las manifestaciones artísticas y culturales.

Así, los saberes básicos se distribuyen en tres grandes bloques dirigidos a dotar al alumnado de una visión rica y estimulante del campo de estudio filosófico, poniendo el énfasis en su conexión con otros campos del conocimiento y en su vocación de dar rigor y fiabilidad al pensamiento reflexivo del alumnado, el cual termina la educación básica dotado de la habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En el primero de dichos bloques, «El saber filosófico», se conecta al alumnado con el bagaje del conocimiento filosófico, construido a través de la historia y su contraste con otras formas del saber. El bloque segundo, denominado «El conocimiento y la realidad», se sumerge de lleno en las grandes cuestiones objeto de estudio filosófico. El tercero, «Acción y creación» se detiene en la riqueza cultural fruto del proceso creativo colectivo, así como en el acto comunicativo del discurso, el diálogo y el debate, ejercicio activo de la ciudadanía democrática.

Por último, a la luz de estos saberes básicos y la definición de las competencias específicas, emerge la necesidad de una aproximación metodológica práctica, creando situaciones de aprendizaje significativas y transversales, programando la materia con un

carácter dialógico, participativo, cooperativo, y fomentando la creatividad y la actitud de servicio a la comunidad.

Competencias específicas

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo. La actividad filosófica juega un papel fundamental en un momento de desarrollo evolutivo, la adolescencia, donde cuestiones fundamentales surgen de forma natural. La filosofía le proporciona el necesario cauce formal y metodológico, así como el lenguaje específico necesario para expresarse y comunicarse con los otros sobre las preguntas radicales que se plantea; la expresión filosófica y cultural como respuesta colectiva a las preguntas radicales fundamentales. Su estudio y análisis crítico actúa como estímulo y conductor de la reflexión del alumnado, otorgándole un sentido de pertenencia y proyección universal, que le proporcionará a la vez apoyo y le interpelará a la obligación de contribuir a ese colectivo del que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. En la sociedad actual de la información es necesario ofrecer al alumnado los criterios, normas y procedimientos que le permitan encontrar la información relevante para sus objetivos, organizándola y evaluándola bajo criterios de seguridad y fiabilidad. Su comprensión y análisis requerirá un proceso de adquisición de estrategias básicas de análisis e interpretación dirigidas a la producción de opiniones o tesis personales fundamentadas en el rigor metodológico, produciendo información contrastada y pertinente. En este proceso, el alumnado caminará hacia el desarrollo de un juicio propio, autonomía y madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.

3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. El proceso de argumentación en el ámbito filosófico y, por ende, en el resto de situaciones de la vida cotidiana requiere del dominio de los fundamentos y estructuras del discurso. En el ejercicio del mismo, el alumnado aprende a detectar falacias, sesgos y prejuicios, y paralelamente, a estructurar su propio pensamiento, aprendiendo a

comunicarse con rigor y efectividad. El proceso comunicativo requiere tanto interpretar y valorar las exposiciones, tesis y opiniones ajenas, como organizar las propias, con idea de asegurar su transmisión veraz, valorando el conocimiento compartido como fuente de cultura y conocimiento colectivo, motor del progreso individual y social. Esta competencia, claramente transversal, se encaja en la génesis de los valores democráticos, favoreciendo la resolución de conflictos, aceptando las opiniones contrarias y evitando las discriminaciones por razón de creencia o ideología.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM4, CD3, CC3.

4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas. El diálogo, entendido como el contraste respetuoso de ideas, subyace en la base del método filosófico y es referente ineludible de la convivencia democrática. Al rigor y eficacia adquirido en la argumentación del discurso se une la capacidad empática y el uso asertivo del lenguaje, fundamentos de una educación cívica y que exige una actitud activa, participativa, de la persona interlocutora. El trabajo en entornos colaborativos, generando aprendizajes activos y significativos, son líneas metodológicas clave en el desarrollo de esta competencia. El pluralismo y el respeto, practicado en el debate constructivo de las ideas, contribuirá a la formación de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.

5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. El pensamiento filosófico aborda cuestiones radicales que afectan a todos los ámbitos de la persona y de la sociedad. A diferencia de otros ámbitos del conocimiento, este ofrece respuestas abiertas, plurales, basadas en la dialéctica permanente de ideas que se complementan, y exige la capacidad de comprender la perspectiva del otro desde una actitud abierta, tolerante y predispuesta activamente a la reformulación de las hipótesis propias. Esta actitud de reconocimiento, puesta en valor y reinterpretación de ideas y propuestas teóricas requiere de un ejercicio personal y colectivo que, junto a la competencia para participar activamente en el diálogo, sustenta tanto el verdadero proceso filosófico como el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.

6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. Las ideas e hipótesis filosóficas forman parte del patrimonio cultural común y de la génesis y evolución de nuestra sociedad. Conocer, valorar y contrastar las concepciones e ideas de los principales pensadores y pensadoras (comenzando con los referentes

andaluces), en su dialéctica evolutiva, además de apreciar su influencia en el desarrollo histórico y social de nuestra civilización, contribuye a la formación de una ciudadanía consciente y responsable que comprende el orden social y político en el que se desenvuelve.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.

7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales de forma integral, inter y transdisciplinar, no es solo una cuestión de rigor conceptual, sino una necesidad de la sociedad actual que ha incrementado exponencialmente la conexión entre los factores sociales, económicos y culturales, planteando problemas complejos que exigen tratarse de manera multifactorial. Solo así se pueden abordar problemas esenciales como el ecológico, los desequilibrios económicos y sociales, la migración, la digitalización y otros. Los retos actuales requieren ser tamizados desde una perspectiva global y ecosocial, así como la participación activa de la ciudadanía que comprenda esta complejidad sistémica y aporte puntos de vista creativos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. El estudio del conocimiento filosófico desde el punto de vista teórico, sus teorías e hipótesis principales, adquiere su máxima potencia educativa y transformadora cuando es capaz de impeler al alumnado a una actitud proactiva, sometiendo sus posiciones al ejercicio dialéctico de contrastar su reflexión crítica con la de otros, en torno a las cuestiones planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.

9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social. Entender la emoción y la cognición como elementos separados es un error conceptual, máxime a la luz de los avances en neurociencia, que han influido en el pensamiento filosófico actual sobre las emociones o la estética. Esto nos lleva a la necesidad de una aproximación reflexiva al hecho artístico y creativo, así como a la relación entre razón y emoción. Por otro lado, también es necesario acercar al alumnado al arte y otras manifestaciones creativas en un doble sentido, como producto cultural y como agente transformador con un evidente potencial comunicativo. La preponderancia actual de la cultura audiovisual y de la imagen se debe entender como medio de transmisión de ideas y de producción en sí misma de pensamiento. En Andalucía, la producción artística ha estado especialmente vinculada a la expresión popular; comprenderla y valorarla supone profundizar en el conocimiento de su historia y su imaginario colectivo, y consecuentemente del autoconocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá como elementos formativos los siguientes instrumentos de evaluación:

-Pruebas de carácter escrito: se llevarán a cabo pruebas objetivas que pueden estar referidas a unidades didácticas, bloques de éstas o trimestres.

En los tests, cuestionarios, ejercicios de respuesta corta, etc.: se valorarán siguiendo las puntuaciones pautadas y expresadas en cada una de ellas. No se penalizarán las respuestas incorrectas, simplemente no se contabilizarán positivamente, no restarán sobre la puntuación obtenida.

-Observación Directa: mediante la que el profesorado valorará el grado de participación, la actitud del alumnado, su interés por la materia, por aprender y desarrollarse, así como la evolución del mismo, su propio desarrollo y avance del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que está implicado, etc. Será continuada y en ella se valorarán los siguientes aspectos:

- a. Se sigue correctamente el ritmo de las clases y se interviene a lo largo del mismo (como mínimo en dos ocasiones por trimestre).
- b. Realiza las actividades e interviene en su corrección argumentando correctamente, ofreciendo su propio punto de vista, etc.

-Realización de actividades: se valorará la realización de las tareas, ejercicios, actividades, proyectos, trabajos, exposiciones orales, etc. propuestas por el profesorado y aquellas que de forma voluntaria realice el alumnado, observando su precisión, su rigor y su originalidad. Estas se realizarán de forma escrita y de forma oral (buscando el fomento de la expresión oral como instrumento imprescindible en la formación del alumnado).

Se desarrollarán a lo largo de todo el curso. Se tendrá en cuenta su realización (nula, sin terminar o completada), su acierto respecto a lo solicitado (no se contesta correctamente nunca o casi nunca, se contesta correctamente sólo en la mitad de lo solicitado, se contesta correctamente a todo o a la mayoría de lo solicitado).

-Elaboración de un cuaderno de la materia: donde el alumnado deberá recoger todo lo trabajado durante las clases, así como las autocorrecciones a diversos ejercicios, tareas, etc. que muestren su capacidad de autoevaluar su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Trabajos extraordinarios: Hemos querido incluir este instrumento con el fin de facilitar al alumnado herramientas que le permitan mejorar sus conocimientos, sus resultados y que muestren el interés por la materia y el estudio. Se llevarán a cabo a sugerencia del profesorado o del alumnado, pero en cualquier caso sólo cuando el profesorado lo considere oportuno y beneficioso. Queremos poner de manifiesto que este tipo de actividad no tiene como objetivo “subir la nota” sino aportar algo diferente al aprendizaje, pero que como cualquier labor realizada también tiene su repercusión en la evaluación final.

La calificación final del alumnado se obtendrá como media aritmética de las calificaciones obtenidas según la tabla con cada uno de los criterios de evaluación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

El I.E.S. fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la educación secundaria.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en el trabajo en el que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Pruebas de carácter escrito	1.1, 1.2, 1.3, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1
Actividades, trabajos, tareas, proyectos, exposiciones orales	2.2, 2.3, 4.3, 5.1, 5.2, 8.2, 9.3
Cuaderno	2.1, 3.1, 3.2, 7.1, 7.2, 8.1, 9.2
Observación directa	3.3, 4.1, 4.2

Para poder recuperar aquellos criterios que el alumno/a no haya conseguido superar, tendrá que realizar aquella (o aquellas) actividad/es, prueba/s, proyecto/s, trabajo/s, etc. que la profesora determine, siguiendo sus indicaciones y en la fecha o fechas que ella concrete y acuerde con el alumno/a. Se podrán tomar como referencia, para ello, las fechas de fin e inicio de trimestres.

Respecto a la evaluación extraordinaria, aquel o aquella alumna/o que deba presentarse a dicha convocatoria extraordinaria será informado mediante su correspondiente informe de todo aquello que debe realizar para conseguir superar con éxito los criterios no alcanzados. En la página web del centro podrá conocer la fecha de la convocatoria de carácter extraordinario.

Saberes básicos

A. El saber filosófico.

FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-rationales.

FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, las ciencias empíricas, el problema del saber metafísico.

FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.

FIL.4.A.4. El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.

FIL.4.A.5. El razonamiento y la argumentación.

-
- FIL.4.A.6. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- FIL.4.A.7. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental. Pensadores y pensadoras andaluces.
- FIL.4.A.8. Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento filosófico. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.
- B. El conocimiento y la realidad.
- FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.
- FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.
- FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
- FIL.4.B.4. El determinismo científico.
- FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.
- FIL.4.B.6. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
- FIL.4.B.7. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.
- FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.
- FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
- FIL.4.B.10. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.
- C. Acción y creación.
- FIL.4.C.1. La acción humana.
- FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.
- FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.
- FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Los derechos de los animales.
- FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.
- FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
- FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo.
- FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades.
- FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.
-

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

Filosofía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.</p>	<p>1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.</p>	<p>FIL.4.A.1. FIL.4.A.2.</p>
	<p>1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.</p>	<p>FIL.4.A.2. FIL.4.B.2.</p>
<p>CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.</p>	<p>1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>FIL.4.B.1. FIL.4.B.2. FIL.4.B.3. FIL.4.B.4.</p>
<p>2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	<p>2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.</p>	<p>FIL.4.A.3.</p>
	<p>2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.</p>	<p>FIL.4.A.3.</p>
	<p>2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión</p>	<p>FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.</p>

	filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.	
<p>3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.
	3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.	FIL.4.A.6.
	3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.	FIL.4.B.11.
<p>4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.</p> <p>CCL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.	FIL.4.A.4.
	4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.	FIL.4.A.4.
	4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.	FIL.4.A.4.
<p>5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas</p>	5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de	FIL.4.B.8. FIL.4.B.9.

fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.	elaboración de los propios conceptos.	
CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.	5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.4.
6. Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía. CCL3, CCL4, CD1, CCEC1, CCEC2.	6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual.	FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
	6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas.	FIL.4.A.1. FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
	6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.	FIL.4.A.7. FIL.4.A.8.
7. Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.	7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.	FIL.4.B.5. FIL.4.B.6. FIL.4.B.7. FIL.4.C.1.2

<p>CCL5, STEM1, STEM2, CD3, CPSSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.</p>	<p>FIL.4.A.3. FIL.4.C.2.2 .</p>
<p>8. Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.</p>	<p>8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable.</p>	<p>FIL.4.B.11. FIL.4.C.1.1 . FIL.4.C.1.3 . FIL.4.C.1.4 .</p>
	<p>8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.</p>	<p>FIL.4.B.9. FIL.4.B.10. FIL.4.C.1.3 .</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.</p> <p>CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas.</p>	<p>FIL.4.C.2.2 .</p>
	<p>9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>FIL.4.C.2.1 .</p>
	<p>9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.</p>	<p>FIL.4.C.2.3. FIL.4.C.2.4.</p>